

**MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2022**



**archidiócesis de
santiago de compostela**

DIRECCIÓN

Plaza de la Inmaculada, 1
15704 Santiago

CONTACTO

info@archicompostela.org
Teléfono: 981 572 300

Edición, redacción y coordinación: OFICINA DE TRANSPARENCIA- Raquel Gómez

raquel@archicompostela.org

Fotografía: Álvaro Neira, Miguel Castaño y fondo fotográfico

Junio 2023

Carta de nuestro Arzobispo, Monseñor Francisco Prieto

Una memoria de gestos y rostros de nuestra Iglesia diocesana

Cuando se presenta un informe sobre actividades, objetivos, realidades y proyectos podemos sentirnos abrumados ante la cantidad de datos que se nos ofrecen. Las cifras y las referencias objetivan las realidades que muestran y hacen posible un ejercicio de transparencia, pero, sobre todo, visibilizan a las personas que encarnan todo lo recogido en estas informaciones.



Por eso, la memoria 2022 de la Iglesia en Santiago de Compostela quiere ser ante todo un relato con el rostro y el nombre de todos los que formamos este pueblo de Dios en camino. Cada gesto, cada presencia, cada acción hablan de esta gran familia diocesana y de la generosidad y entrega de todos los que, desde su vocación bautismal, viven como don y tarea el ser discípulos misioneros: de todas las edades y de todos los carismas, de todas la comunidades y parroquias, de todos los ministerios y servicios han brotado acciones pastorales, evangelizadoras, celebrativas, asistenciales, educativas y culturales.

Por esta generosidad de nuestra Iglesia diocesana lo primero y fundamental es dar gracias a Dios, que nos sigue acompañando con su presencia a través de la vida de nuestros sacerdotes, religiosos y laicos presentes en tantas comunidades y lugares de nuestra extensa y diversa geografía diocesana. A todos y cada uno, ¡gracias!, porque habéis entendido que solo aquella vida que se entrega por la causa de Evangelio es la vida realmente fecunda (cf. Lc 9, 24).

En estos tiempos de crisis acumuladas hemos de pedir al Espíritu que nos dé aliento para seguir anunciando la esperanza que nos viene del Señor, para seguir celebrando con gozo nuestra fe y para ser rostro samaritano que acoge y acompaña a tantas personas heridas y olvidadas. Como dice san Ignacio de Antioquía, "somos compañeros de viaje en virtud de la dignidad bautismal y de la amistad con Cristo". Que esto sea lo que una y nos aliente a ser una verdadera Iglesia sinodal, una comunidad creyente que, amando a Dios, todo le sirva para el bien de los hombres y mujeres de este tiempo (cf. Rom 8, 23). Que solo nos mueva la fe que actúa por la caridad (Gal 5, 2).

+ Francisco José Prieto Fernández
Arzobispo de Santiago de Compostela

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Recorriendo el camino hacia la Transparencia | 1 |
| Nuestra Historia | 2 |
| Organigrama | 3 |
| Parroquias | 4 |
| La Asignación Tributaria | 7 |
| La Fiscalidad de la Iglesia Católica | 14 |
| El Origen de Nuestros Recursos | 15 |
| El Empleo de Nuestros Recursos | 16 |
| Principales Convenios, Acuerdos, Ayudas y Subvenciones | 19 |
| Actividad Pastoral | 26 |
| Actividad Evangelizadora | 34 |
| Actividad Celebrativa | 52 |
| Actividad Asistencial | 53 |
| Centros de Formación | 62 |
| Cultura y Patrimonio | 70 |
| Anexo I | 75 |
| Anexo II | 77 |
| Agradecimiento | 79 |

recorriendo el sendero hacia la transparencia

Desde 2017, la diócesis de Santiago de Compostela elabora la memoria anual de actividades donde se trata de comunicar y dar a conocer tanto a la comunidad diocesana como a la sociedad en general, quiénes somos, qué hacemos y cómo nos financiamos; trasladamos también información económica y contenidos de nuestra actividad pastoral, evangelizadora, asistencial y educativa.

En este camino, año a año tratamos de seguir avanzando en transparencia con objetivos más ambiciosos en cada vez más niveles.

Detrás de este avance está la Conferencia Episcopal Española dándonos ejemplo e indicaciones para que el recorrido sea más fácil, liderando estos cambios nuestros obispos y el ecónomo diocesano.

En el actual sistema de asignación tributaria, la Iglesia recibe para su sostenimiento únicamente lo que los contribuyentes marcan en su declaración de la Renta (0.7% de su cuota íntegra), por ello debe existir un compromiso de la Iglesia de presentar una memoria en la que , entre otra información se recoja la cantidad percibida y el destino de dichas cantidades.

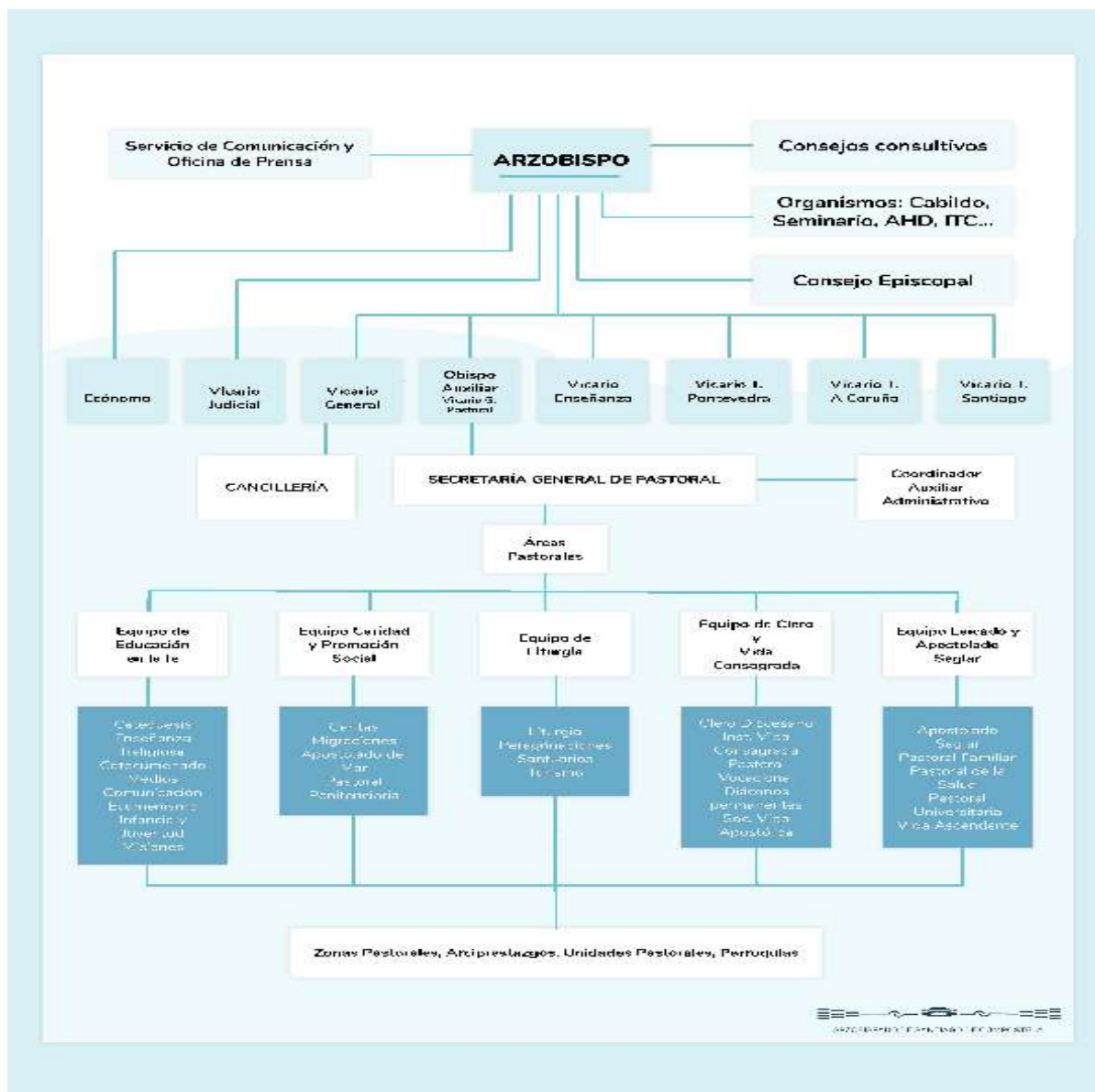
En los informes que elabora la Fundación Haz " *Rendición de cuentas y transparencia en la Iglesia (Informe de transparencia y buen gobierno de las diócesis españolas)*" nuestra diócesis ha pasado de tener un grado de cumplimiento del 15% en el 2019 , a un grado de cumplimiento del 62% en 2022, situándose de sexta entre las 10 diócesis españolas que más han mejorado.

NUESTRA HISTORIA

LA IGLESIA DE COMPOSTELA fue erigida el día 5 de diciembre de 1095 por el Papa Urbano II mediante la Bula Veterum sinodalia. Pese a ello, el acto papal no fue la creación de algo nuevo, sino más bien la ratificación jurídica de una situación de hecho, que venía produciéndose desde dos siglos antes. La *Iglesia Compostelana* ha surgido como heredera de la misión del Apóstol Santiago. La razón de ser y la tarea de la *Iglesia de Compostela* es la misma de toda la Iglesia Universal (la construcción del Reino de Dios) pero a esta universalidad se aporta la peculiaridad de proceder de la actuación del Apóstol Santiago y de haber sido la custodia de su sepulcro.

Extender la semilla del Reino e introducir sus valores en la cultura y en todas las estructuras sociales ha sido, y sigue siendo, la razón de ser y la tarea de la *Iglesia de Compostela*, contando con una única arma que es el **AMOR Y EL SERVICIO.**

ORGANIGRAMA – curia diocesana



PARROQUIAS

organización geográfica

Geográficamente la Iglesia de Compostela está situada en la parte más occidental de Galicia. Su límite Oeste lo constituye el Océano Atlántico; limitando al Sur con la Iglesia de Tui-Vigo de la que la separa el Río Verdugo y la Ría de Vigo, por una línea que pasa entre Baiona la Real y las Islas Cíes. Al norte es la Ría de Ferrol la que la separa de la Iglesia de Mondoñedo hasta el límite entre los ayuntamientos de Fene y Neda, perteneciendo a Santiago aquel. El Municipio de Monfero se reparte entre ambas Iglesias (pertenecen a Mondoñedo O Xestoso, Val y Alto). De la Iglesia de Lugo, la separa A Cova da Serpe y los montes de Corno de Boi. Se reparten entre esta Iglesia y la de Santiago los municipios de Arzúa y Vila de Cruces. Con la de Tui-Vigo el de A Lama.

1.339.026 habitantes

8.367 km²



organización administrativa

VICARÍA DE
A CORUÑA

300 Pquias

VICARÍA DE
PONTEVEDRA

193 Pquias

VICARÍA DE
SANTIAGO

577 Pquias

Administrativamente nuestra archidiócesis se divide en **3 Vicarías territoriales**: A Coruña, Santiago y Pontevedra. Estas, a su vez, se subdividen en **Zonas Pastorales** (13 en total), que se reparten en la distribución de **Arciprestazgos** (37) como puede verse en el mapa anterior. Asimismo cada arciprestazgo, está formado por las Parroquias. La archidiócesis de Santiago es una de las **69 diócesis que forman la Iglesia en España**

La Archidiócesis de Santiago de Compostela cuenta con **1.070 Parroquias** y con la **Catedral de Santiago de Compostela**.

1070

Parroquias

446

Sacerdotes
y Religiosos ⁽¹⁾

128

Centros de
Educación y
Formación ⁽²⁾

20

Seminaristas ⁽³⁾

1500

Cateauistas ⁽⁴⁾



(1) Sacerdotes presentes en la circunscripción eclesiástica a 31.05.22 -Estadística CEE.
(2) centros de educación y formación propiedad y/o dirigidos por eclesiásticos o religiosos-
(3)Curso 2022-2023-Datos Seminario Mayor Compostelano.

LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

La Asignación Tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución).

Se trata de un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración de la Renta, pueden destinar el 0.7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia Católica

Marcando la X de la Iglesia en tu declaración de la renta ayudas a más de 4 millones de personas.

X ellos, X ti, X tantos



Esta asignación no supone para el contribuyente tener que pagar más ni que le devuelvan menos y es **totalmente compatible e independiente de la asignación a otros fines de interés social**, por ello, se pueden marcar ambas cruces en la declaración.



datos nacionales- campaña renta 2022 (irpf 2021)

- Aumentan en 84.201 el número de declaraciones en favor de la Iglesia (más del doble que el año anterior).
- Más de 8.5 millones de españoles marcan la casilla de la Iglesia.
- El importe total asignado a la Iglesia se sitúa en los 320.723.062 euros, esto supone un incremento del 8.5% que va a permitir a la Iglesia hacer frente al aumento de las necesidades sociales en un contexto económico difícil.
- La asignación tributaria supone una media del 22% de la financiación de las diócesis.
- De media, la aportación que recibe la Iglesias de cada contribuyente que marca la "x", es de 37,73 euros.
- El número total de declaraciones a favor de la Iglesia ha aumentado en 14 de las 17 comunidades autónomas y 10 de estas comunidades se sitúan por encima de la media en % de asignantes.
- Las regiones donde mayor porcentaje de personas decide colaborar con la "x" del IRPF al sostenimiento de la Iglesias son Castilla La Mancha (44,2%), La Rioja (43,5%), Extremadura (43,4%), Murcia (42,6%), y Castilla León- (41,7%).

- Se ha producido un incremento de la cantidad recaudada en todas las comunidades, siendo en términos absolutos los mayores aumentos en Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana



8,5
MILLONES
DE GRACIAS

Tantas como personas marcan la 'X' a favor de la Iglesia en su declaración de la renta.

Descubre más

 TANTOS

La Conferencia Episcopal Española es la que, con esta Asignación constituye el **Fondo Común Interdiocesano** y ésta reparte esta asignación (el 80% de la Asignación Tributaria) entre las distintas diócesis españolas para la realización de

sus actividades fundamentalmente pastorales y asistenciales. Los criterios de reparto utilizados atienden a las características propias de cada Diócesis, como por ejemplo la extensión de la Diócesis, el número de habitantes, el número de parroquias, sacerdotes, seminarios y pastoral vocacional (criterios que se aprueban anualmente en la Asamblea Plenaria).

Existe una cuantía fija según los gastos generales de la Diócesis, y una cantidad variable que atiende a particularidades propias en el ámbito de sus actividades litúrgicas, pastorales y asistenciales

El reparto de la **Asignación Tributaria 2022 a las 10 principales Diócesis Españolas** es el siguiente (datos en miles de euros):

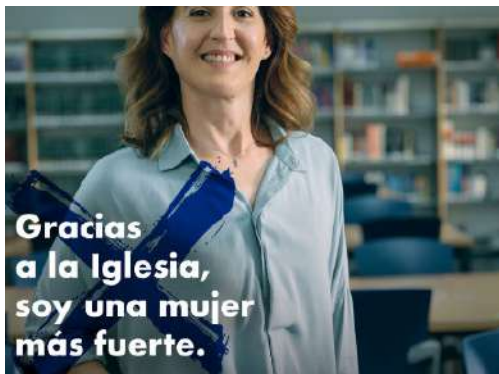
| DIÓCESIS | F.C.I 2023 (*) | F.C.I 2022 (*) |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| BARCELONA | 7.116 | 6.786 |
| CARTAGENA-MURCIA | 6.153 | 5.873 |
| GETAFE | 5.605 | 5.198 |
| MADRID | 18.340 | 18.239 |
| OVIEDO | 5.271 | 4.990 |
| PAMPLONA | 5.364 | 5.076 |
| <u>SANTIAGO DE COMPOSTELA</u> | <u>5.987</u> | <u>5.758</u> |
| SEVILLA | 6.898 | 6.550 |
| TOLEDO | 6.396 | 6.255 |
| VALENCIA | 12.678 | 12.293 |

(*) CEE - Datos l Fondo Común Interdiocesano para 2023 y 202 2sin incluir actividad caritativa

El otro 20% de la Asignación Tributaria, la Conferencia Episcopal lo destina a aplicaciones generales como pueden ser: la seguridad social del clero, aportaciones extraordinarias a Cáritas Diocesanas, Centros de formación como pueden ser las Facultades eclesiásticas, UPSA, centros de Roma y Jerusalén, ayudas a proyectos de rehabilitación y construcciones de templos, actividades pastorales nacionales y en el extranjero etc.



Historias marcadas con la “X”



datos de a coruña y pontevedra - campaña renta 2022

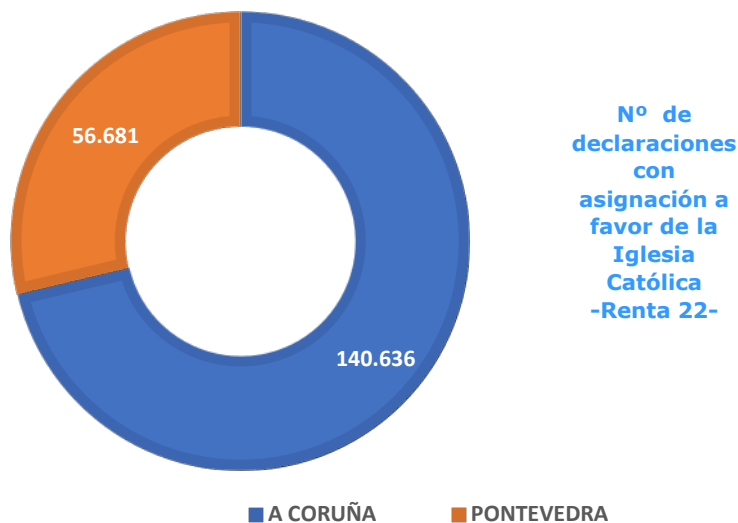
Los datos relativos a la Campaña de la Renta de 2022 (correspondiente al IRPF del año 2021) se presentan en el cuadro siguiente, datos que están comparados con el IRPF de 2020 (Campaña de la Renta de 2021)

Tanto en A Coruña como en Pontevedra, se produce un incremento del número de declaraciones que marcaron la "x" en la declaración (1452 y 681 respectivamente). Pero atendiendo al importe asignado en términos monetarios se produce un aumento en la provincia de Pontevedra de 132 mil euros y una disminución en A Coruña de 275 mil euros.

| AÑO IRPF / CAMPAÑA RENTA | | Nº declaraciones con Asignación a favor de la Iglesia Católica | % declaraciones con asignación | Importe asignado en Euros |
|--------------------------|------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| IRPF 2021-Renta 2022 | A CORUÑA | 140.636 | 23.89% | 5.539.749 |
| | PONTEVEDRA | 56.681 | 20,48% | 1.608.137 |
| IRPF 2020-Renta 2021 | A CORUÑA | 139.184 | 24.06% | 5.814.764 |
| | PONTEVEDRA | 56.000 | 20.66% | 1.475.650 |

La **Diócesis de Santiago** con el dinero recibido de la Asignación Tributaria, procede a integrarlo dentro del Presupuesto Diocesano, utilizándolo para la financiación fundamentalmente de las actividades pastorales, asistenciales y aquellos otros gastos de mantenimiento ordinario.

Por cada euro que recibe la Archidiócesis de Santiago de Compostela vía asignación tributaria o aportaciones procedentes de las Administraciones Públicas, la Iglesia diocesana **invierte en la sociedad 1,52 euros**. Como mínimo **5.132 puestos de trabajo** entre directos, indirectos e inducidos es el impacto laboral de las actuaciones de la Iglesia santiagouesa o de la actividad turística generada en el territorio que abarca la Archidiócesis.(*)



(*) Datos del estudio de la USC (Universidad de Santiago de Compostela) en 2020: "Impacto socio económico de la diócesis de Santiago de Compostela)

LA FISCALIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia católica en España no tiene ningún privilegio, ni ningún régimen fiscal especial o único para ella sino que está sometida al régimen fiscal general que establece la Ley de Mecenazgo (**Ley 49/2002**) como el resto de entidades no lucrativas como son fundaciones, asociaciones de utilidad pública, confesiones religiosas, etc.

La Iglesia católica no tiene beneficios respecto a otras instituciones no lucrativas o confesiones religiosas. Desde el año 2007 paga el IVA en todas sus compras, ya que con la aprobación del Sistema de Asignación Tributaria la Iglesia decidió renunciar a la exención del IVA (hasta entonces no pagaba el IVA en las adquisiciones de bienes inmuebles y en las compras de objetos destinados al culto). Por otro lado, al igual que el resto de asociaciones de utilidad pública, ONG al desarrollo y otras instituciones, la Iglesia está exenta del pago del IBI en todas aquellas propiedades que estén destinadas a sus fines, y pagan IBI por todos aquellos bienes que no quedan explícitamente exentos en la ley.(*)

En cuanto a la **desgravación por donativos entregados a la Iglesia** según la ley 49/2002 desgravan para personas físicas en los siguientes porcentajes:

- ❖ Los primeros 150 euros donados en global desgravan un 80%
- ❖ El resto desgravará un 35% salvo que los donativos sean recurrentes (4 años) a la misma institución, entonces desgravarán un 40%
- ❖ Límite máximo de desgravación el 10% de la base liquidable.

(*) Modificación régimen fiscal (Marzo-23);,renuncia de la iglesia a la exención de las contribuciones especiales y al impuesto ICIO

EL ORIGEN DE NUESTROS RECURSOS

| ORIGEN DE RECURSOS (redondeo al millar) | 2022 | 2021 | Variación € | Variación % |
|---|----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES | 9.056.000,00 | 7.596.000 € | 1.460.000,00 | 19,22% |
| • Colectas parroquiales | 4.591.000,00 | 3.694.000 € | 897.000,00 | 24,28% |
| • Suscripciones | 859.000,00 | 635.000 € | 224.000,00 | 35,28% |
| • Colectas para y ayudas a la Iglesia Univ. | 860.000,00 | 672.000 € | 188.000,00 | 27,98% |
| • Otros ingresos de los fieles | 2.745.000,00 | 2.595.000 € | 150.000,00 | 5,78% |
| ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (F.C.I.) | 6.622.000,00 | 6.392.000 € | 230.000,00 | 3,60% |
| INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES | 2.723.000,00 | 4.768.000 € | -2.045.000,00 | -42,89% |
| • Alquileres | 1.112.000,00 | 941.000 € | 171.000,00 | 18,17% |
| • Financieros | 708.000,00 | 3.230.000 € | -2.522.000,00 | -78,08% |
| • Actividades Económicas | 903.000,00 | 597.000 € | 306.000,00 | 51,26% |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 2.613.000,00 | 2.380.000 € | 233.000,00 | 9,79% |
| • Ingresos por servicios | 1.991.000,00 | 1.721.000 € | 270.000,00 | 15,69% |
| • Subvenciones corrientes | 622.000,00 | 659.000 € | -37.000,00 | -5,61% |
| TOTAL RECURSOS ORDINARIOS | 21.013.000,00 | 21.136.000 € | -123.000,00 | -0,58% |
| RECURSOS EXTRAORDINARIOS | 1.017.000,00 | 313.000 € | 704.000,00 | 224,92% |
| • Subvenciones de capital | 0,00 | 0 € | 0,00 | |
| • Enajenaciones de patrimonio | 33.000,00 | 258.000 € | -225.000,00 | -87,21% |
| • Otros ingresos extraordinarios | 985.000,00 | 55.000 € | 930.000,00 | 1690,91% |
| NECESIDAD DE FINANCIACIÓN | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00% |
| TOTAL | 22.031.000,00 | 21.449.000 € | 582.000,00 € | 2,71% |

EN QUÉ EMPLEAMOS NUESTROS RECURSOS

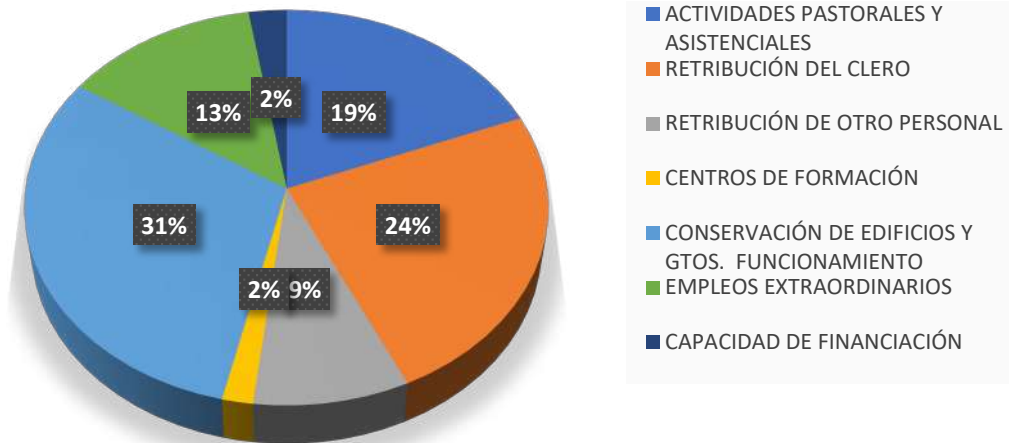
| EMPLEO DE RECURSOS (redondeo al millar) | 2022 | 2021 | Variación € | Variación % |
|---|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIALES | 4.168.000,00 | 3.794.000,00 | 374.000,00 | 9,86% |
| • Actividades pastorales y litúrgicas | 2.067.000,00 | 1.765.000,00 | 302.000,00 | 17,11% |
| • Actividades asistenciales | 1.277.000,00 | 1.186.000,00 | 91.000,00 | 7,67% |
| • Ayuda a la Iglesia Universal | 824.000,00 | 843.000,00 | -19.000,00 | -2,25% |
| RETRIBUCIÓN DEL CLERO | 5.320.000,00 | 5.295.000,00 | 25.000,00 | 0,47% |
| • Retribución de los Sacerdotes y Religiosos | 4.859.000,00 | 4.857.000,00 | 2.000,00 | 0,04% |
| • Seguridad Social y otras prestaciones sociales | 461.000,00 | 438.000,00 | 23.000,00 | 5,25% |
| RETRIBUCIÓN DE OTRO PERSONAL | 1.940.000,00 | 1.768.000,00 | 172.000,00 | 9,73% |
| • Salarios | 1.574.000,00 | 1.387.000,00 | 187.000,00 | 13,48% |
| • Seguridad Social | 366.000,00 | 381.000,00 | -15.000,00 | -3,94% |
| CENTROS DE FORMACIÓN | 384.000,00 | 480.000,00 | -96.000,00 | -20,00% |
| • Seminario Mayor y Menor | 168.000,00 | 264.000,00 | -96.000,00 | -36,36% |
| • Otros Centros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! |
| • Centros universitarios | 216.000,00 | 216.000,00 | 0,00 | 0,00% |
| CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GTOS. FUNCIONAMIENTO | 6.748.000,00 | 4.423.000,00 | 2.325.000,00 | 52,57% |
| TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS | 18.560.000,00 | 15.760.000,00 | 2.800.000,00 | 17,77% |
| EMPLEOS EXTRAORDINARIOS | 2.904.000,00 | 4.593.000,00 | 1.689.000,00 | -36,77% |
| • Nuevos Templos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! |
| • Programas de Rehabilitación | 1.435.000,00 | 2.897.000,00 | 1.462.000,00 | -50,47% |
| • Otros empleos extraordinarios | 1.469.000,00 | 1.696.000,00 | -227.000,00 | -13,38% |
| CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN | 567000 | 1.096.000 € | -529.000 € | -48,27% |
| TOTAL | 22.031.000 € | 21.449.000 € | 582.000 € | 2,71% |

Durante 2022, la diócesis empleó en **Actividades Pastorales y Asistenciales** recursos que representaron un **19%** que junto con los **gastos de Conservación y funcionamiento y los programas de rehabilitación (30% y 7%** respectivamente) y los empleos en **centros de formación 2%**, se alcanzó la cifra de un 56%, global similar a cifras alcanzadas en 2021 que se situaron en un 54%: Actividades Pastorales y Asistenciales 18%, gastos de conservación y funcionamiento 21% y programas de rehabilitación un 14%

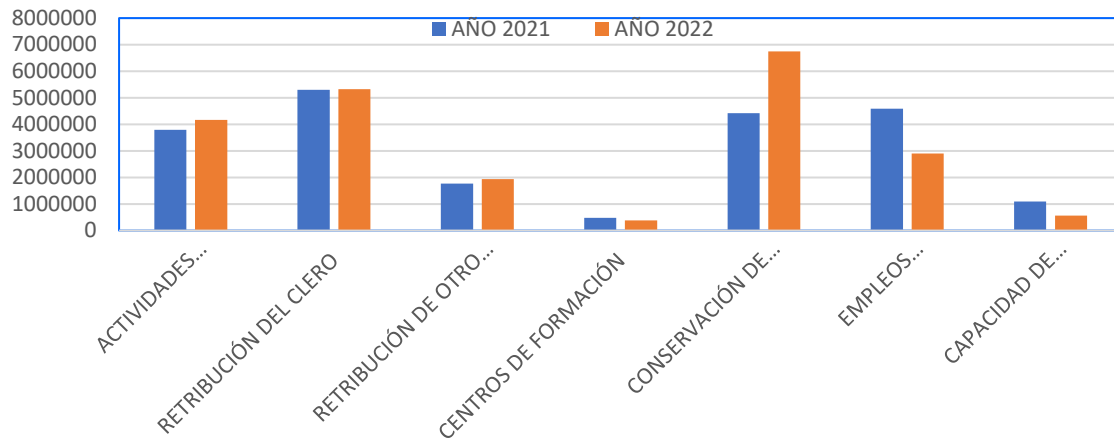
En cifras absolutas la Diócesis de Santiago de Compostela destinó a **Actividades Pastorales y Asistenciales** la cantidad de 4.168.000 euros en 2022, frente a 3.794.000 euros en 2021, produciéndose un incremento casi del **10%**.

En cuanto a los recursos empleados en **Centros de formación** (Seminarios Mayor y Menor y el Instituto Teológico Compostelano) para ayudar a su sostenimiento, en 2022 se invirtieron 384.000 euros, y en 2021: 448.000 euros.

El empleo de nuestros recursos en 2022



El empleo de nuestros recursos - 2021 y 2022



PRINCIPALES CONVENIOS

**ACUERDOS DE
CESIÓN, AYUDAS
Y SUBVENCIONES**



- **07/03/2022 Convenio de colaboración entre la Consellería de Cultura Educación e Universidade de la Xunta de Galicia y la Diócesis de Santiago** para actuaciones de conservación y restauración:
 - ✓ **Capilla de San Lorenzo de Serrapio**, parroquia de San Lourenzo de Pedre (Inversión estimada 31.196,10 €) – Obras de conservación.
 - ✓ **Capilla de San Roque**, parroquia de Santa María de Fisteus (Inversión estimada 20.000 €) – Obras de eliminación de humedades.
 - ✓ **Iglesia de San Martiño de Salcedo** , parroquia de Santa María de Fisteus (Inversión estimada 285.000 €) -Rehabilitación cubierta y del Coro.
 - ✓ **Capilla de Nuestra señora de la Lanzada** , parroquia de Noalla (Inversión estimada 113.000 €) -Intervención en los muros y fachadas de la capilla
 - ✓ **Conjunto Pazo el Lagar del que forma parte la iglesia parroquial de San Martiño de Sobrán** , (Inversión estimada 62.000 €) -Reconstrucción de la cubierta del edificio destinado a sacristía y de la capilla anexa a la Iglesia.
 - ✓ **Iglesia de Camanzo y casa rectoral o antiguo monasterio benedictino de la Parroquia de Camanzo** , (Inversión estimada 278.758.86 €) -trabajos urgentes de conservación y mantenimiento.

- **07/04/2022 Concello de Ribeira** – Convenio de subvención nominativa a la **Parroquia de Santa Uxía de Ribeira** con objeto de promover el turismo, conocer el patrimonio cultural y la promoción de la Semana Santa. (Subvención dineraria 1.500 €)
https://bop.dacoruna.gal/bopportal/publicado/2021/11/03/2021_0000007684.pdf
- **07/04/2022 Arzobispado de Santiago, cesión en comodato a Cáritas** vivienda en Antonio Ríos de A Coruña, para destinarlo a **vivienda de inserción social**.
- **11/04/2022 Arzobispado de Santiago-Cáritas Diocesana-** prórroga por 10 años al convenio suscrito con la **Asociación Entrelampo** (Asociación de personas con discapacidad mental), cesión gratuita en terrenos y parte de instalaciones de la parroquia de Santa María de Marrozos.
- **22/04/2022 Resolución de la Consellería de Cultura por ayudas destinadas a las actuaciones en materia de archivos 2022** (orden de 9 de febrero de 2021), con objeto de que el **Archivo Histórico Diocesano** catalogue la serie de expedientes de solicitud para la concesión de sepultura eclesiástica (Subvención dineraria de 6.000 €).
[Orden del DOG nº 242 de 2021/12/20 - Xunta de Galicia](#)

- **16/05/2022 Convenio Xunta de Galicia (Presidencia) – Secretaría Xeral de Emigración con el Archivo Histórico Diocesano** con objeto de contribuir a la financiación de gastos para la consulta y expedición de certificados acreditativos de ascendencia gallega al colectivo de personas emigrantes gallegas y su descendencia (Subvención dineraria de 10.000 €).
[Consulta de convenios \(xunta.gal\)](#)
- **30/05/2022 Convenio Concello Cercedo – Cotobade y Arzobispado de Santiago**, en el que el Arzobispado cede parte de una finca para las obras de ensanche y mejora de la EIP A Xesteira -Almofrei
- **30/05/2022 Convenio Consellería de Cultura y Arzobispado de Santiago** para la restauración del **Pabellón historicista de San Martín Pinario**, importes estimados de financiación anualidades 2022 y 2023 (242900,28 €)
- **15/06/22 Ministerio de Hacienda-Consortio de Santiago** -obras de intervención de acondicionamiento entorno **Colegiata de Sar** (inversión en especie 54097,29 €)
- **20/06/2022 Convenio de colaboración entre la Consellería de Cultura Educación e Universidade de la Xunta de Galicia y las Diócesis de la Comunidad Autónoma de Galicia** para intervenciones en el Patrimonio artístico de titularidad eclesiástica, correspondiéndole a la

Diócesis de Santiago el 21,50%, en términos monetarios ascendió la asignación económica a 43.000 €, empleándose dicha ayuda en la obras de conservación de la **Iglesia Parroquial da Nuestra Señora da Xunqueira de Cee.**

- **29/06/2022 Diputación Provincial de A Coruña:** Programa de subvenciones a fundaciones y a entidades privadas sin ánimo de lucro **titulares de museos**, centros de interpretación o bibliotecas, para el desarrollo de actividades culturales durante el año 2022. (FO200/2021). En este caso se concedió al **Archivo Histórico Diocesano** para los trabajos de elaboración de una muestra fotográfica con las imágenes más representativas e interesantes de la Colección del profesor Ares Espada . (Subvención dineraria 14.000 €)
- https://bop.dacoruna.gal/bopportal/publicado/2021/08/10/2021_0000006222.pdf
- **01/07/2022 Convenio de colaboración entre la Axencia de Turismo de Galicia y el Arzobispado de Santiago de Compostela** para la celebración **del VIII Congreso Mundial de la Pastoral de Turismo.** (Subvención dineraria 32.775,11€)
http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2007/20070625/Anuncio2074E_es.html
- **08/07/2022 Convenio de colaboración entre la Axencia Turismo de Galicia y el Arzobispado de Santiago para la construcción de rejas**

en las iglesias del Camino de Santiago. (Subvención dineraria 99.111,68 €)

http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2007/20070625/Anuncio2074E_es.html

- **14/07/2022 Contrato de cesión gratuita a la Sociedad Anónima de Xestión do Plan Xacobeo** del edificio anexo al Convento del Carmen en Padrón.
- **01/08/2022 Arzobispado de Santiago cesión a Cáritas Diocesana** sin renta, alpendre para los usos propios de **Cáritas parroquial de Dodro** (que abarca 3 parroquias)- contrato en comodato.
- **24/08/2022 Orden de 31 de mayo de 2022 , por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la conservación, protección y mejora de los árboles y formaciones incluidos en el Catálogo gallego de árboles singulares.** La subvención solicitada fue para el **carballo de Santa Margarita** en la **Iglesia de Mourente** (Subvención dineraria 1.872,43€) .
https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia/portalPublicoHome.do?fecha=20220606&ruta=Indice107_es.html&lang=es
- **01/09/2022 Arzobispado de Santiago cesión a Cáritas Diocesana** sin renta, casa rectoral en Padrón en calle Rúa Nova para los usos propios de **Cáritas parroquial de Padrón** contrato en comodato.

- **17/10/2022 Acuerdo 17 diciembre 2021 del Consejo de administración del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela por el que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones del “Programa Terémanter”** con objeto de rehabilitar elementos especiales de madera y rejas en el inmueble de **Palacio Arzobispal** en Santiago.
(Subvención dineraria 5.429,75 €)
http://www.consorciodesantiago.org/sites/default/files/convocatoria_teremanter_2022_cast_signed.pdf
- **27/12/2022 Concello de O Pino** : BOP 17.03.2022 Anuncio de aprobación de las subvenciones para asociaciones vecinales, culturales, deportivas y de **patrimonio histórico del Exmo Concello de O Pino**. Se destinaron 2000 euros por parroquia para actuaciones en el patrimonio histórico consistentes en actuación de mantenimiento y conservación , y/o o rehabilitación en las iglesias y zonas anejas de las parroquias: **San Miguel de Cerceda; Ferreiros, San Breixo; Gonzar, Santa María ; San Xiao de Lardeiros; San Vincenzo, O Pino; Ferreiros, San Mamede; y Pastor, San Lourenzo; San Xian de Cebreiro** (Subvención dineraria 8 actuaciones de 2000 € cada una).
- https://bop.dicoruna.es/boportal/publicado/2022/09/13/2022_0000005611.pdf

(Datos: Fuentes propias y Base general de Subvenciones del Gobierno de España)

ACTIVIDAD



PASTORAL



la delegación del clero

OBJETIVOS

- Continuar favoreciendo la cercanía afectiva y espiritual a los sacerdotes, especialmente a los que viven solos o están enfermos. Visitar todos los arciprestazgos.
- Retomar las tandas de ejercicios espirituales y los retiros sacerdotales por arciprestazgo.
- Fomentar la fraternidad sacerdotal entre los sacerdotes ordenados en los últimos años e impulsar encuentros presbiterales.
- **C:** Motivar el sostenimiento y la colaboración con el ISC mediante charlas y encuentros.

DELEGADO: D. Víctor Manuel Blanco Naveira

la delegación de ecumenismo



DELEGADO:
D.Francisco J Buide
del Real

El **objetivo principal** de la delegación es que los agentes pastorales y todos los miembros de la diócesis asuman la dimensión ecuménica como parte integrante de la vida cristiana y se comprometan en la promoción de la unidad de la Iglesia para que el mundo crea.

Noticia de prensa: 03/03/2022 "**Representantes de diferentes confesiones cristianas rezan en Santiago por la Paz de Ucrania**", Monseñor Julián Barrio y su Obispo auxiliar Mons. Francisco Prieto participaron en dicha oración ecuménica, la vigilia la presidió el Padre Vasili, natural de Ucrania y sacerdote de la Iglesia Ortodoxa de Constantinopla. Los ucranianos presentes en la celebración se emocionaron profundamente ante la gran multitud congregada en la iglesia para rezar por el fin del conflicto armado en su tierra. La celebración fue organizada por el Delegado de Ecumenismo de la Diócesis, Francisco Buide

la delegación de liturgia

La Delegación alienta una praxis litúrgica verdadera, según el sentir de la Iglesia para que sea “fuente y cumbre de la vida eclesial”, presta asesoramiento litúrgico y potencia y dinamiza la formación litúrgica- musical en las zonas pastorales.



DELEGADO: D. José M^a Fuciños Sendín

SUBDELEGADO: D. Rafael Casás Salgado

la delegación de medios

de comunicación social

DELEGADO: D.Manuel Blanco Vázquez

La Delegación tiene el mandato del refuerzo de la Comunicación, interna y externa y de establecer lazos entre Parroquias y Delegaciones, bajo los principios de transparencia y confianza; Difunde y le pone "rostro a la información"



**"ESCUCHAR con los oídos
del corazón"**

El 29 de mayo de 2022 se celebró la **"56ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales"**, y la propuesta de la Iglesia es, más que nunca, una escucha con el corazón que cuando habla no insulta, no calumnia, no engaña, no manipula, no viene a imponer ni a traicionar, sino que viene a aportar su grano de arena en la construcción del bien común"

la delegación de pastoral familiar

Fomenta el compromiso de las familias de hacer el Reino de Dios en este mundo, promueve la evangelización desde la familia y la construcción de una sociedad más humana desde la familia.

“SER FAMILIA Y ACTUAR EN FAMILIA IMPLICA GESTAR DÍA A DÍA LA ACOGIDA EN LA CONVIVENCIA, ABRIR LAS PUERTAS AL PERDÓN Y A LA RECONCILIACIÓN Y DIGNIFICAR LA VIDA, CAMINANDO HACIA LA SANTIDAD”. (Mons. Julián Barrio)

Monseñor Julián Barrio en la Jornada de la Sagrada familia 30-12-022

Monseñor Julián Barrio señaló que **“la vida familiar con sus alegrías y sufrimientos, sus sorpresas y rutinas, está bendecida por Dios”**. Y añadió que *“los miembros de la familia han de revestirse de misericordia, bondad, humildad, dulzura, paciencia y comprensión. Con amor, cercanía y fe se obtienen buenos frutos. La felicidad depende del amor que fundamenta la vida. El camino no es otro que el del amor guiado por la razón y al servicio del bien”*



DELEGADOS : D. Antonio Gutiérrez y
Dña. Ana Robles

la delegación de pastoral vocacional

Crea una "cultura vocacional" en toda la Diócesis, desde los sacerdotes y demás consagrados, agentes de pastoral, movimientos apostólicos y familias. Realiza retiros espirituales en colaboración con otras delegaciones, participa en los retiros del Seminario Mayor, realiza jornadas de formación para los "animadores" de la pastoral vocacional, coordina campañas como la del "Día del Seminario", etc.



DELEGADO :

D. Carlos Álvarez
Varela

la delegación de vida consagrada



DELEGADO :

P. José González
González

Sus áreas son los Institutos de **Vida Consagrada, Apostólica, Contemplativa y las Sociedades de Vida Apostólica e Institutos Seculares.**

SON OBJETIVOS de la Delegación entre otros:

Relación y representación en lo que se refiere a la Vida Consagrada con presencia en la Diócesis.

Y sirve de enlace con la CISVA (Congregación para los Institutos de Vida Consagrada Apostólica y Sociedades de Vida Apostólica) y con la Comisión Episcopal para la Vida consagrada.



ACTIVIDAD EVANGELIZADORA

la delegación de apostolado seglar

Tiene como objeto la [promoción y consolidación del apostolado laical](#).

Desde una doble perspectiva, la comunidad eclesial – la comunidad evangelizadora y de corresponsabilidad en la vida y en la misión en la Iglesia, y por otro lado, la misión de la Iglesia (acción evangelizadora) y de presencia de los laicos en la vida pública, impulsando la adecuada formación de éstos.

El laicado tiene un papel fundamental en la corresponsabilidad eclesial y en la misión evangelizadora, junto con los pastores y la Vida Consagrada

«SIGAMOS CONSTRUYENDO
JUNTOS. El Espíritu Santo nos
necesita» (*)

DELEGADO : [D. Javier Porro Martínez](#)

(*) Lema del 5 de julio de 2022 del día de acción católica y apostolado seglar

la vicaría de enseñanza

la delegación de catequesis

DELEGADO : D. Miguel López Varela

la delegación de catequesis

Objetivo general: Acompañar a los catequistas en la “nueva normalidad de la catequesis” apostando por una catequesis presencial y comunitaria, ya que la parroquia es el lugar del proceso educativo e iniciático en la fe.

LEMA: *“la catequesis comienza en casa y continúa en la parroquia”*

Objetivos específicos:

- Ofrecer recursos y orientaciones, para el proceso de iniciación cristiana de niños, adolescentes y jóvenes.
- Colaborar con los catequistas en el acompañamiento a los padres, a fin de garantizar que la catequesis continúe en la casa.
- Dar orientaciones y apoyo para el uso de los medios masivos de comunicación.
- Favorecer que la catequesis retorne a la parroquia de manera presencial con todas las medidas sanitarias.
- Ofrecer los recursos propios para el proyecto:

la vicaría de enseñanza

VICARIO : D. Luis Otero Outes



(*) Estadísticas calculada por centros y períodos de enseñanza

128^(*)

centros católicos
concertados

26428

alumnos

2019 profesores

- Defiende la legitimidad de la presencia de la enseñanza Religiosa en el sistema educativo.
- Profundiza en la implantación del currículum de religión de la Conferencia Episcopal Española.
- Insiste en la identidad cristiana y la formación necesaria de todo el profesorado de religión católica

la delegación de misiones

DELEGADO : D. David Álvarez Rodríguez

Las **Obras Misionales Pontificias (OMP)** son el principal instrumento de la Iglesia católica en la evangelización, su finalidad es la de fomentar la cooperación misionera universal, promover el espíritu misionero, informar sobre la vida y las necesidades de la misión universal, y contribuir a que las Iglesias locales oren las unas por las otras y se ayuden mutuamente con el envío de misioneros y de medios materiales.

En España, como en cada país, hay una Dirección Nacional de OMP, desde la que se presta servicio a las Direcciones Diocesanas-Delegaciones de Misiones, así la **Delegación de Misiones del Arzobispado de Santiago de Compostela** se encarga del trabajo directo de sensibilización y cooperación misionera entre las comunidades cristianas y ante toda la sociedad. Sus formas de cooperación son en lo material en lo espiritual y en lo personal



la oración



la limosna



el amor

Carta pastoral del día del DOMUND 2022

"...La oración, "que es la primera forma de misión, porque es el Espíritu del Señor el que precede y permite nuestras buenas obras: la primacía es siempre de su gracia" (cf. EG 223), en la misión evangelizadora ha de estar acompañada por la acción caritativa-social, generando procesos de discernimiento cristiano sobre las condiciones de las pobrezas materiales y espirituales, y sobre los anhelos y reivindicaciones de los pobres, alentando el espíritu de caridad, proyectándonos hacia la sociedad con el anuncio y los gestos proféticos, como luz puesta en el candelero, y tratando de vivir un amor activo y concreto con cada ser humano. "No debe olvidarse, ciertamente, que nadie debe quedar excluido de nuestro amor, desde el momento que con la Encarnación del Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre... Es la hora de una nueva imaginación que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno" (NMI 49-50). El amor a los pobres es evangelio que acoge, abraza, y libera. En este sentido, la acción caritativa se conecta con las esperanzas históricas de la humanidad, y con las experiencias originarias de la fe porque derivan de una iniciativa de revelación y redención divinas. Hemos de percibir la amplia dimensión del compromiso caritativo en el anuncio de la obra salvadora y liberadora de Jesús. El pobre nos interpela, debe ser evangelizado y nos ayuda a evangelizarnos. No le podemos tratar de memoria ni por ordenador. La comunidad cristiana tiene el deber y la responsabilidad de ser el sujeto de la acción socio-caritativa, "que sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para sí las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar" (AA 8)

+ Monseñor Julián Barrio (Fragmento de la carta pastoral día del Domund)

Seréis mis testigos

#DOMUND
200 años al servicio de la misión
Colabora en www.domund.es

DOMUND
23 octubre 2022

OMP Domund
Obras Misioneras Pontificias

¿soy sal y luz? ¿soy testigo?

(José María Calderón Director de OMP en España)

*"El Domund de 2022 va a ser un bonito homenaje a los que, como Pauline Jaricot, se creen el Evangelio y procuran ser sus testigos en la misión. Porque **el Señor quiere testigos, sus testigos. ¡Y tú y yo estamos llamados a serlo en medio del mundo!**"*

El testimonio de Pauline...

Hace muy poco, el 22 del pasado mes de mayo, se beatificaba en Lyon a Pauline Marie Jaricot. Esta mujer no vivió tiempos más fáciles y cómodos que los nuestros. Era una laica de la Francia de principios del siglo XIX, llenos de reminiscencias caducas e ideológicas... Pero no pactó con el mundo que le había tocado vivir. Con una intrepidez espectacular y, sin duda, con la fuerza que da el Espíritu Santo a los que aman a Dios, ella quiso ser **testigo de algo mejor**, de un mundo mejor, de unas relaciones humanas mejores.

La joven Pauline unió la oración, verdadera contemplación del corazón, con la acción y con la compasión. Y concibió así “el plan” que permitió fundar la Sociedad de la **Propagación de la Fe** en 1822, motivada por el deseo de que en el mundo reinara el amor de Dios, capaz de hacer que todo se transforme. Una Sociedad que, con el correr del tiempo, llegó a convertirse nada menos que en una de las Obras Misionales a las que el papa Pío XI dio justo un siglo después, en 1922 —otro de los grandes centenarios de este año—, la categoría de “Pontificias”, recomendándolas y encomendándolas a toda la Iglesia.....

... y el de nuestros misioneros

El Santo Padre ha propuesto para la Jornada del Domund de este año 2022 el lema “Seréis mis testigos” (Hch 1,8). Eso dice el Señor a los apóstoles. Y estos hombres, pocos y con muchas debilidades, se extendieron por todo el mundo, sin miedos, sin complejos, sin protestas ni condiciones, a llevar aquello que habían descubierto en el Corazón de Cristo, que les había **cambiado la vida...**

la generosidad de España con el mundo



Fuente : OMP datos del dinero enviado a las misiones en 2021 (con
lo recaudado en 2020).

10 Millones €
es el dinero
enviado por
España

la delegación de apostolado del mar

y emigración

Actúa en sus tres dimensiones:

DELEGADO :

D. Ramón Caamaño Pacín

- **PASTORAL:** La atención religiosa y apostólica a los marineros que visitan los puertos interiores y exteriores.
- **SOCIAL:** Atención a la problemática y reivindicaciones específicas de los trabajadores del mar.
- **PROMOCIÓN HUMANA** Ayuda para la promoción humana cuyo lema es: HOGAR LEJOS DEL HOGAR



la delegación de pastoral de infancia y juventud

2022 estuvo marcado por la organización y celebración de la PEREGRINACIÓN EUROPEA DE JÓVENES en colaboración con la Subcomisión de Pastoral de Juventud e Infancia de la CEE y la delegación de pastoral de infancia y juventud de nuestra

#PEJ22: un testimonio de los jóvenes en el Año Santo Compostelano.

Las calles de Santiago, habitualmente concurridas y transitadas por muchos peregrinos, se hicieron más jóvenes de pronto. Así comenzaba la PEJ de 2022, preparada con esmero y anhelada cual nueva criatura en una sala de partos. Los responsables de la Pastoral de Juventud a nivel local y a nivel nacional (Javier García y Raúl Tinajero, respectivamente) se comprometieron con un proyecto de alcance inolvidable. **400 voluntarios de las 5 diócesis gallegas** (grandes anfitriones de este encuentro) asumieron las tareas de acogida y acompañamiento de los **12000 participantes**.

“Que se pongan en pie, que se pongan en camino y con ellos, en estos momentos, renazca la esperanza” y “que sean ellos mismos”. Así animaba el obispo auxiliar de Santiago, Mons. Francisco Prieto, a los jóvenes que iban llegando, pensando en la misión que les correspondía. Espacios y momentos para la formación, la oración, el ocio o la cultura; con un ámbito para profundizar en el discernimiento vocacional. Los actos centrales (Vigilia y Eucaristía de envío) culminaron las buenas vibraciones de esos días.

Mons. Julián Barrio, el arzobispo de Santiago, con emoción y cariño, invitó a los jóvenes a *“hacer surcos en la tierra de nuestra sociedad para sembrar a puñados la semilla del Evangelio”* y les animó a *“mirar con confianza hacia el futuro”*. El Cardenal Antonio Augusto Dos Santos Martos, Obispo Emérito de Leiria-Fátima y legado pontificio para esta jornada, consciente del momento



DELEGADO : D. Javier García Rodríguez

la delegación de pastoral universitaria

Tiene como **MISIÓN** anunciar la buena noticia de Jesús, acompañando a los cristianos que viven la fe en la Universidad.

¿Cómo descubrir y desarrollar la vocación personal en la universidad? es

¿cómo se puede ayudar a los miembros de la comunidad universitaria a descubrir la pregunta por la vocación personal—entendida en sentido amplio—, y acompañarles en el crecimiento y desarrollo de esa vocación.

DELEGADO : D. Ricardo
Sanjurjo Otero



el camino – la experiencia

la delegación de peregrinaciones



Mons. Julián Barrio:

“El Camino de Santiago alimenta la esperanza de construir un futuro acorde con la generosidad y grandiosidad de ideales inherentes en las auténticas raíces europeas”

Mons. Julián Barrio recordó en su artículo de " El Correo Gallego·, - La Europa del Mañana- el memorable **discurso del Papa Juan Pablo II** en la Catedral de Santiago de **hace 40 años (noviembre 1982)** – fragmento del discurso: " *La Iglesia compostelana, quiere seguir siendo compañera de viaje para la humanidad; también para nuestra propia humanidad, a veces dolorida y abandonada a causa de tantas infidelidades, y siempre menesterosa de ser guiada hacia la salvación en medio de la densa niebla que se cierne ante ella, cuando se vuelve lánguida la conciencia de la común vocación cristiana, incluso entre los mismos fieles". La esperanza de hoy reflejará el futuro del mañana en "la nueva Europa del espíritu".*

Camino con el corazón y con los sentidos abiertos...

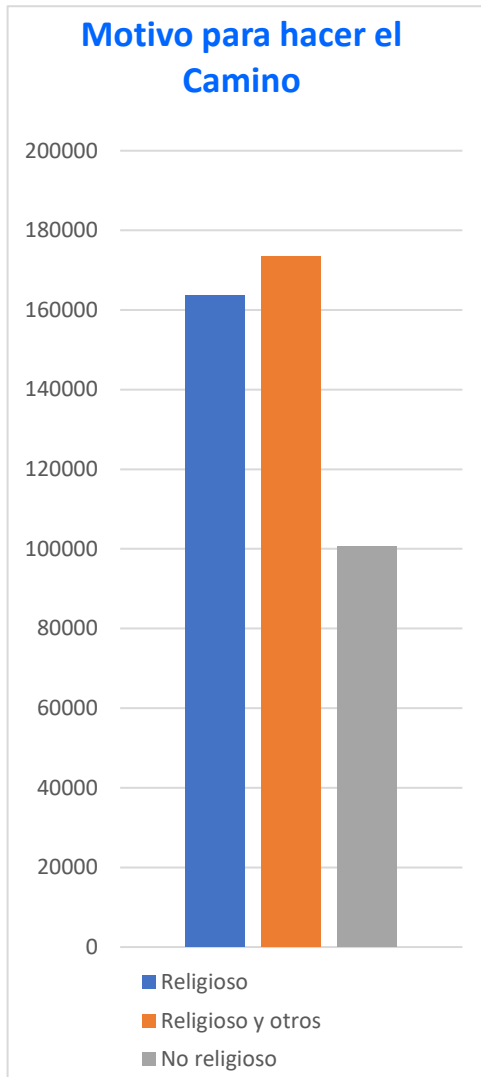
"Aprendí y conocí el arte y la cultura
del camino"

"Encontré un sentido a la vida"

"Conocí a muchas personas"

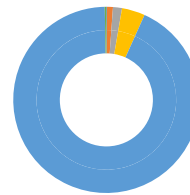
"Cumplí una promesa"

"Honré al Apóstol , profundicé y
enriquecí mi fe"



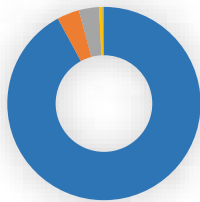
**Peregrinos en
2020: 54142**

Procedencia Peregrinos 2020



- África
- América norte
- América Sur
- Asia
- Europa

Procedencia Peregrinos 2021

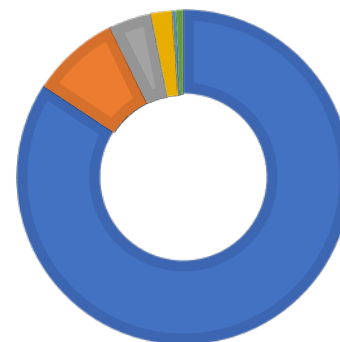


- Europa
- América del Sur
- América del Norte
- Asia
- África

**Peregrinos en
2021: 178912**

**Peregrinos en
2022: 437511**

Procedencia Peregrinos 2022



- Europa
- América Sur
- América Norte
- Asia
- África

(*) Fuente de datos: Oficina del Peregrino

ACTIVIDAD

5290

Bautizos



6318

*Primeras
Comuniones*

3270

Confirmaciones

CELEBRATIVA

787

Matrimonios

ACTIVIDAD



ASISTENCIAL

**SOLO
EL AMOR
LO ILUMINA
TODO**



CÁRITAS

DIOCESANA

día de la caridad 2022



(Fragmento de la Carta Pastoral del Día De Corpus Christi 19-02-2022 de Mons. Barrio)

Participar na Eucaristía esixe unhas actitudes e comportamentos persoais e comunitarios como “o servizo aos pobres e o testemuño da caridade fraterna, a promoción e a defensa da vida humana, o coidado dos enfermos e dos anciáns, a acollida dos marxinados e dos inmigrantes, a proximidade cara ás vítimas da violencia, o rexeitamento de toda forma de malos tratos contra as persoas e de atentados contra os bens de uso social, o respecto dos dereitos humanos, a creación de emprego, a promoción dunha vivenda digna, o traballo pola xustiza e a procura da paz”[4].

Nesta conciencia a Igrexa en España fai coincidir coa solemnidade do Corpus o Día da Caridade. Comoo pobo que peregrina cara a Deus, como nolo lembra a celebración do Ano Santo Compostelán, a acción caritativa ha de realizarse na Igrexa, coa Igrexa e ao servizo da Igrexa, “que sen deixar de gozarse coas iniciativas dos demais, reivindica para se as obras de caridade como deber e dereito propio que non pode allear”[5]. Quen acolleu o amor de Deus, sente a necesidade de manifestalo a través das súas obras. Por iso, “quen queira vivir con dignidade e plenitude non ten outro camiño máis que recoñecer ao outro e buscar o seu ben”[6].

Agradecéndo vos vosa xenerosa colaboración económica con Cáritas para axudar aos necesitados, saúdavos con todo afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio

[4] *Ibid.*, nº 69. . [5] Concilio Vaticano II, Decreto “*Apostolicam actuositatem*”, 8. [6] JUAN PABLO II, *Mane nobiscum Domine*, 9

AT INTEGRAL / NEC.
BÁSICAS: VIVIENDA,
ACOGIDA: 9996 personas
atenciones
107330

MAYORES
DEPENDENCIA: 398
personas
atendidas

COLECTIVOS
MINORITARIOS: 8487
personas atendidas

FAMILIA, INFANCIA Y
JUVENTUD 2039
personas
atendidas

PERSONAS SIN HOGAR
1009 personas
atendidas

FORMACIÓN, EMPLEO Y
ECONOMÍA SOCIAL
2004 personas
atenciones

SALUD 349 personas
atendidas

RECLUSOS 584
personas atendidas

Cáritas -75 años de amor por los demás

SOMOS
LO QUE
DAMOS,
SOMOS
AMOR

cáritas áreas de actuación

ACCION BASE, con una referencia a la atención integral a modo de puerta de entrada y cobertura a las necesidades básicas (acogida y vivienda).

MINORÍAS, se trata de una atención dirigida al colectivo gitano, población migrante y refugiados.

FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL, programando cursos , talleres formativos, bolsas de empleo e intermediación, contacto con empresas empleadoras para la realización de prácticas no laborales y empresas de inserción

SALUD, PREVENCIÓN, acompañando para mejorar la salud dental, VIH/SIDA, drogodependencias y mental.

FAMILIA INFANCIA Y JUVENTUD, acompañamiento familiar, habilidades sociales, ámbito educativo, con mujeres, menores y jóvenes, así como el tiempo de ocio y tiempo libre.

RECLUSOS Y EXRECLUSOS, atención y acompañamiento en el centro penitenciario, en los permisos , en la salida de libertad, y trabajos en beneficio de la comunidad.

PERSONAS, en situación sin hogar, centros de día, viviendas temporales y de transición.



30 octubre 2022 día de las personas sin hogar

DELEGACIÓN: PASTORAL PENITENCIARIA



| La delegación en cifras | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|---------|------|
| Voluntarios | 31 | 28 |
| Personas atendidas | 192 (*) | 158 |
| Pisos de inserción | 3 | 3 |
| Personas atendidas en pisos | 38 | 74 |

Programas en el centro penitenciario de Teixeiro:

- **Área social:** Apartado de correos, recogida de ropa, apoyo educativo, participación en el programa "Ser Muller" y preparación a la libertad, asistencia buco dental y asistencia óptica
- **Área Jurídica:** Servicio de asesoría jurídica general



La visita consistió en la celebración de la Eucaristía en el Salón de Actos, para facilitar la asistencia. A continuación visitó el módulo 13, de régimen cerrado, uno de los lugares donde el cumplimiento se hace más penoso, y el módulo 6, terapéutico antidroga. Allí los chicos y las chicas (pues se trata de un pabellón mixto) le enseñaron los talleres y aulas y le cantaron algunas canciones, entre ellas el himno de la UTE, donde se expresa el dolor por la vida rota por culpa de la droga. Fue un momento especialmente sentido.

DELEGADA de Pastoral Penitenciaria : [Dña. Yolanda Sánchez Sánchez](#)

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR



si estás pasando por esto...

Estoy en un callejón sin salida

Me han convertido en el canguro de mis nietos

Nuevas situaciones familiares me superan

La relación con mis hijos no está bien

La familia política interfiere

Mi relación de pareja no está pasando por un buen momento

Siento que voy a perder lo que más quiero

He perdido un ser querido

La convivencia es una pelea constante

Hemos decidido divorciarnos pero no queremos dejar de ser padres

El Centro de Orientación Familiar da el servicio a parejas y familias para atender su problemática con respecto a sus relaciones. Trabaja en favor de su bien integral, la prevención de conflictos, el mantenimiento de los vínculos familiares y el fomento de las responsabilidades de cada uno de sus miembros.

Formado por un equipo multidisciplinar en materia de **orientación familiar, mediación, teología, psicología y el derecho de familia.**

El servicio se ofrece con un carácter de total gratuidad.

RESPONSABLE : [D. Luis García Bernadal](#)

cofsantiago@archicompostela.org

4 centros

Aldán (Cangas),

*Pontevedra,
Santiago y*

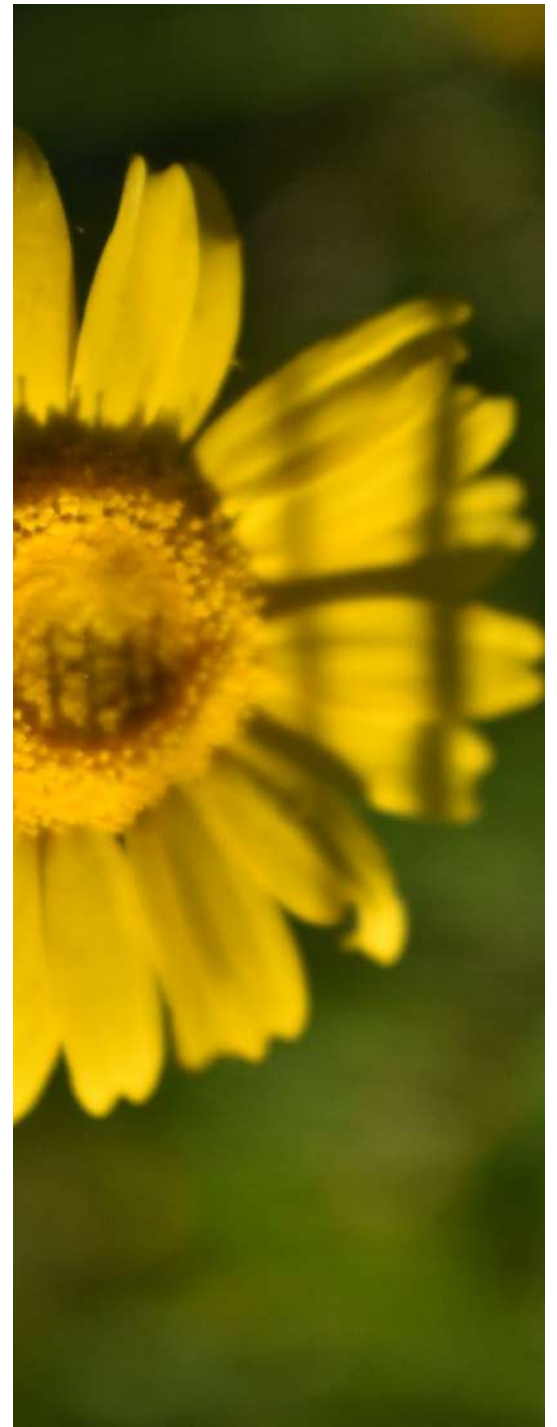
A Coruña



294

personas atendidas

CENTROS DE FORMACIÓN



SEMINARIO MAYOR SAN MARTÍN PINARIO



RECTOR: [D. Carlos Álvarez Varela](#)

El conjunto monástico de San Martín Pinario, es en la actualidad un edificio de 20.000 m², se considera como el segundo edificio religioso más grande de España después de **El Escorial**. Está enclavado en pleno centro de Santiago, en la conocida zona histórica de la ciudad, justo al lado de la Catedral, en frente de la *fachada catedralicia de Azabachería*.

Esta monumental edificación, desde sus orígenes estuvo vinculada al culto al Apóstol Santiago, desde la época del Obispo Sisnando I (880-920).

En el DECRETO 235/2020, publicado en el DOGA del **13 de enero de 2021 se declaró el Monasterio de San Martín Pinario Bien de Interés Cultural (BIC)**

Además, el Seminario Mayor es el lugar de formación querido por la Iglesia -desde el Concilio de Trento – para los futuros sacerdotes.

Esquemáticamente la formación del seminario pivota sobre cinco dimensiones distintas, pero íntimamente relacionadas: la **formación humana**, la formación **espiritual**, la formación **intelectual**, la formación **comunitaria** y la formación **pastoral**.

La formación en los Seminario Mayores está regida en España por el “**Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores**”. La formación para el ministerio presbiteral publicado por la Conferencia Episcopal Española con la debida aprobación de la Santa Sede. En él se explica qué es un sacerdote diocesano y qué tipo de formación le corresponde candidato a este estado de vida

Indicar que la ciudad de Santiago es una plaza de formación religiosa de prestigio, por la tradición «y por la calidad del profesorado», además de contar con alumnos procedentes de otras diócesis. En el Seminario Mayor Compostelano viven y reciben formación 19 sacerdotes.

El Seminario es un lugar y un tiempo privilegiado para que cada seminarista descubra cómo Dios lo hace crecer a través de la Iglesia y de Su mano providente. Ya desde el Seminario, es importante cultivar la oración personal, porque este encuentro hace que la relación con Cristo sea más íntima y personal y, al mismo tiempo, favorece el conocimiento y la aceptación de la identidad sacerdotal.



El lema del Día del Seminario 2022 (19 de marzo) se inspira en el proceso sinodal en el que está inmersa la Iglesia. Así se explica en la reflexión teológica que se incluye entre los materiales. Y matiza, «el Sínodo universal en el que nos encontramos nos hace a todos **ponernos en camino juntos**».

Junto al Sínodo, dos palabras: **sacerdotes y servicio**. Sacerdotes, en plural, «recordándonos el sentido del seminario y llamándonos a acrecentar nuestra fraternidad. Los sacerdotes no hemos sido llamados para estar solos. **El seminario nos enseña la importancia de la comunidad y la necesidad de vivir una sana fraternidad**».

Además se presenta **la vocación sacerdotal como servicio**. En el seminario, «los seminaristas aprenden a vivir el servicio y a servir a los hermanos, como parte integrante y fundamental de la vocación. Los intereses egoístas y el provecho propio han de desterrarse y deben dejar lugar al desarrollo de una vocación recibida para ser entregada. **Solo desde la entrega la vocación recibe todo su sentido**».

SEMINARIO MENOR – LA ASUNCIÓN



RÉCTOR: [D. Manuel Ferreiro Méndez](#)

El **Seminario Menor** es un **centro educativo** propio de la Iglesia Católica destinado a la formación de jóvenes y adolescentes mientras cursan los estudios obligatorios **previos a la formación universitaria**.

Estudiar en el Seminario Menor es igual que hacerlo igual que en otro colegio o instituto, pero dentro de los valores cristianos. El colegio ofrece hoy tres tipos de bachillerato con los que se puede tener acceso a todas las carreras universitarias y contó en el curso escolar 2021-2022 con 52 alumnos muchos menos de los que sus enormes instalaciones podrían acoger, pero además hace que la enseñanza sea personalizada, ya que hay un profesor para grupos muy pequeños.

Una opción educativa cristiana, que garantiza una **educación de calidad, sólida y avanzada** Con la máxima **exigencia académica** para el éxito de sus alumnos. Y un sistema educativo integral, que les acompaña en su desarrollo humano y cristiano.

El Seminario Menor ofrece un ambiente escolar positivo y cordial, en el que la adquisición de conocimientos y competencias van de la mano con la formación en valores: solidaridad, responsabilidad, amistad, respeto, estudio, esfuerzo y gusto por el trabajo bien hecho. En él, el alumno es el protagonista principal en el proceso de crecimiento humano y desde el curso escolar 2021-2022 el Seminario Menor es un colegio mixto

Entre los **objetivos de esta institución educativa están** según palabras de su rector:

" Necesitamos recuperar la cultura del esfuerzo: *Ya sé que es ir contra corriente, ya que no la favorecen ni la nueva Ley de Enseñanza, ni el ambiente social que nos rodea, ni tampoco el familiar en muchos casos. Pero esto no significa que no sea necesaria. Educar, en cierto modo, es ir contra corriente.*

La cultura del esfuerzo es el único camino para desarrollar el talento, para ser competitivo como persona y como sociedad. No hay nadie brillante que no tenga detrás de sí muchas horas de esfuerzo..."

..."Junto al esfuerzo, la responsabilidad: *Cuando una persona es responsable tiene que responder de algo ante alguien porque se ha comprometido a hacerlo."*

...“La convivencia es el tercer elemento a considerar: La convivencia es la capacidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto y solidaridad recíprocas.

Para la buena convivencia se necesita respeto, amor, afecto, caridad, tolerancia con las personas que nos rodean. Es importante cuidar la convivencia y aprender a convivir y crecer como personas que saben convivir.

“El que tienes al lado es una persona, no un rival ni un enemigo.”

Nos podría ayudar lo siguiente:

“Querer al otro sin absorberle”

“apreciarle sin juzgarle”

“caminar con él sin esclavizarle”

“invitarle sin exigirle”

“criticarlo sin herirlo”

instituto teológico compostelano –

ITC



DIRECTOR ITC: D. José A.
Castro Lodeiros

instituto compostelano de ciencias religiosas–iscrr



Comenzó a funcionar en 1981 **En la actualidad el ITC está integrado en la UPSA** (Universidad Pontificia de Salamanca).

ESTUDIOS

- [Bachillerato/Grado en Estudios Eclesiásticos](#)
- [Licenciatura/Máster en Teología Fundamental](#)
- [Licenciatura/Máster en Oriente Bíblico](#)
 - [Formación del Clero](#)
 - [Cátedra Baltasar Pardo](#)
 - [Cursos para la obtención del DECA](#)
- [Formación a Seglares: Escuela de Teología de Seglares](#)

Vinculado a la UPSA , es una institución académica para la docencia, formación e investigación en el ámbito de la Teología de la Pastoral.

ESTUDIOS:

- [Bachillerato en Ciencias Religiosas](#)
- [Licenciatura/Máster en Estudios Jacobeos](#)
[Cursos de Lenguas del Oriente Bíblico](#)

DIRECTOR ISCCR : D. Miguel
de la Mata Merayo

CULTURA-

PATRIMONIO

10 *proyectos (*)*

1.976.189 € *invertidos (*)*

37 *BIC*



(*) Proyectos de construcción y rehabilitación de más de 50.000 que han supuesto casi dos millones € de inversión

| | |
|--|-----------------------|
| Restauración Pabellón Historicista de San Martín Pinarío | 1.132.444, 54 € |
| Rejas en Iglesias del Camino de Santiago | 89.068, 13 € |
| Rehabilitación vivienda rectoral de Padriñán (inicio en 2021) | 28.590,13 € |
| Rehabilitación Iglesia de San José de Campolongo (inicio en 2021) | 199.451,80 € |
| Rehabilitación Iglesia de Virxe do Camiño en Pontevedra | 165.269,59 € |
| Rehabilitación de viviendas y energ Resid.Cardenal Q. (inicio en 2021) | 21.277,13 € |
| Rehab. Iglesia y casa Rectoral Nosa Sra. da Xunqueira de Cee | 93.863,33 € |
| Rehab. Casa rectoral de Santa Baia de Oeste (inicio en 2021) | 41.147,80 € |
| Rehabilitación Casa de Ejercicios de Santiago | 154.749,50 € |
| Rehabilitación Campanario Iglesia N S do Carmen de Moaña | 50.327,29 € |
| TOTAL INVERSIÓN EN PROYECTOS CONSTRUCCIONES / REHABILITACIONES 2022 | 1.976.189,79 € |

ARCHIVO



HISTÓRICO



DIOCESANO



El **Archivo Histórico Diocesano (AHDS)** fue erigido en abril de 1975 por el Arzobispo monseñor Angel Suquia Goicoechea, órgano diocesano inspirado en los principios de la fe católica siendo la base de su proceder, el compromiso con los valores y principios institucionales que proclama el Evangelio. Se ubica en el Seminario Mayor Compostelano.

El AHDS contribuye entre otras funciones a la función pastoral, alberga, ordenados y custodiados, algunos de los fondos documentales más importantes, en los que se condensa la memoria y la historia de la Diócesis Compostelana.

“Los archivos eclesiásticos, conservando la genuina y espontánea documentación nacida en relación con las personas y con los acontecimientos, cultivan la memoria de la vida de la Iglesia y manifiestan el sentido de Tradición. Las informaciones recogidas en los archivos, de hecho, permiten la reconstrucción de las vicisitudes de la evangelización y de la educación en la vida cristiana. Los archivos constituyen la fuente primaria para escribir la historia de las múltiples formas de expresión de la vida religiosa y de la caridad cristiana”.

(Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, La función pastoral de los archivos eclesiásticos, Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997,1.1)



DIRECTOR: [D. Salvador Domato Búa](#)

1816 visitas en sala

5917 referencias prestadas

162 nuevos usuarios

6337 digitalizaciones catalogadas

33 nuevos fondos incorporados

206 nuevas referencias

1789 peticiones negativas

1371 peticiones positivas

3160 peticiones procedentes de 21 países

anexo i

En líneas siguientes se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria de Actividades del año 2022, elaborada por la Diócesis de Santiago de Compostela . La Archidiócesis de Santiago de Compostela es una institución de la Iglesia integrada por 1070 Parroquias, y otros organismos e instituciones diocesanas como: Seminarios Mayor y Menor, Archivo Histórico Diocesano, Casa diocesana de ejercicios espirituales, Casa Sacerdotal, Centro de Orientación Familiar , Instituto Teológico Compostelano , además de las delegaciones pastorales, asistenciales, educativas y evangelizadoras.

Anualmente la Diócesis desde 2017 prepara la Memoria anual con información sobre la actividad en la diócesis para la comunidad diocesana y la sociedad en general. La Diócesis de Santiago es una de las 69 diócesis que conforman la Iglesia en España.

La Memoria presentada recoge información sobre las actividades de la diócesis durante el ejercicio económico de 2022 , tanto de la Curia Diocesana, como de las Parroquias, delegaciones y otras instituciones diocesanas e información económica . Además se hace mención a la actividad de Cáritas Diocesana de Santiago, que está integrada por las Cáritas Interparroquiales de A Coruña, Arousa, Carballo, Pontevedra y Santiago de Compostela.

La información contenida en la memoria de 2022 se obtiene de los sistemas de información propios de la Diócesis, de la Conferencia Episcopal y de terceros vinculados con la Diócesis y otras fuentes externas.

- En cuanto al proceso de obtención de la información estadística de actividad (sacramentos, santuarios, recursos humanos y actividades como formación de seglares, campamentos, excursiones y culturales) se dispone de un cuestionario anual que se envía a las parroquias para su cumplimentación, una vez recibidos se procede a totalizar los datos, datos que son enviados a la CEE (Conferencia Episcopal Española); existe también información estadística que se traslada a un cuestionario enviado por la Secretaria de Estado de Roma (Oficina central de Estadística de la Iglesia) en el que aparte de los datos anteriores se informa de sacerdotes, candidatos al sacerdocio, centros educativos , centros asistenciales o sociales, causas en procesos matrimoniales.
- El proceso de obtención de ingresos y gastos: en cuanto a las parroquias y entes o otras instituciones diocesanas incluidas las delegaciones se dispone de un formulario homogéneo que deben cumplimentar y enviar a la Curia diocesana antes de 30 de abril de cada año. Dicha información se vuelca al ERP (software integrado de gestión y contabilidad que permite controlar los flujos de información-ERP adaptado a la Iglesia, promovido por la Conferencia Episcopal y ya utilizado por muchas diócesis españolas). El resto de información contable y de ingresos y gastos devengados en el año forma parte de la llevanza de la contabilidad, se procede a consolidar toda la información con la finalidad de reflejar la imagen fiel de la situación económica -financiera de la Diócesis.
- Proceso de información de fuentes externas y/o vinculadas: se complementa en aquellos casos que sea preciso información estadística que se obtiene del INE o el IGE. También se obtiene información de estudios realizados por otras instituciones como la USC (Universidad de Santiago de Compostela) por estudios realizados de la Diócesis. Se obtiene información también de otras instituciones de la Iglesia, como Obras Misionales Pontificias, Escuelas católicas, Cáritas, Manos Unidas y de la CEE.

anexo ii

ACTIVIDAD ASISTENCIAL: Los datos estadísticos provienen de las memorias de la Delegación Penitenciaria de la Diócesis y del Centro de Orientación Familiar(COF). Respecto a los datos contenidos en la Memoria de a Cáritas Diocesana que la componen las Cáritas Interparroquiales de A Coruña, Arousa, Carballo, Pontevedra y Santiago.

ACTIVIDAD CELEBRATIVA: Datos proporcionados por la Delegación de Estadística de la Diócesis en base a un formulario homogéneo remitido a cada Parroquia, información que anualmente se comunica a la Conferencia Episcopal y a Roma (Oficina Central de Estadística de la Iglesia)

ACTIVIDAD CULTURAL: Los datos incluidos en la Memoria, provienen de la Delegación de Estadística, de la Delegación de Patrimonio, del Archivo Histórico Diocesano y la información que arroja el software ERP de la Diócesis

ACTIVIDAD EDUCATIVA: Número de alumnos en centros con Enseñanza religiosa, profesores y alumnos, son facilitados por el Departamento de Estadística y por la Vicaría de Enseñanza y Catequesis

ACTIVIDAD EVANGELIZADORA: Número de misioneros que se encontraban en 2022 en Misión, facilitada por la Delegación de Misiones de la Diócesis . Otros datos respecto a la actividad evangelizadora provienen de la facilitada por la OMF (Obras Misionales Pontificias).





ACTIVIDAD PASTORAL: De Parroquias rurales y urbanas, los datos de población proceden de la Oficina de Estadística de la CEE, y de los datos publicados en el INE.

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA: Es la cantidad asignada a favor de la Iglesia católica en 2022 (Campaña de Renta de 2021) por los contribuyentes que han marcado la “x” en su declaración de la renta. La información procede de la Agencia Tributaria (AEAT) , datos que la CEE traslada a las distintas diócesis.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS (ECONOMÍA DIOCESANA): La información contenida en el Estado de ingresos y gastos (Origen de recursos y Empleo de los recursos) procede de los estados individuales de las cuentas de las Parroquias (477 presentaron cuentas, se estima de las 593 restantes en base a la población el estado de ingresos y gastos) , de delegaciones diocesanas y de otras instituciones diocesanas: Seminarios Mayor y Menor, Instituto Teológico Compostelano , Casa Sacerdotal y Casa de Ejercicios de Santiago. Todo ello se consolida los estados económicos de la Curia Diocesana.



gracias por tanto

Nuestro más sincero agradecimiento a nuestra comunidad diocesana, hombres y mujeres que nos apoyáis, porque siempre estáis ahí, porque estáis a nuestro lado.

"...A Dios, en primer lugar, que, sabiendo del barro del que estamos hechos, me llama ahora, por medio de la Iglesia, a servir como Arzobispo a este su Pueblo que habita y vive su fe en la extensa y hermosa geografía de esta Archidiócesis. Agradezco al Señor que, por medio del Papa Francisco, al cual deseamos una pronta recuperación de su salud, haya confiado en mí para ser y servir como pastor a la Iglesia en Santiago de Compostela.

Permitidme que me dirija a mi querido hermano don Julián, durante 27 años arzobispo de esta Iglesia diocesana: Gracias por su entrega, por su dedicación, por su servicio. El Señor que ve en lo escondido sabrá agradecerlo como corresponde. Personalmente, gracias, mi querido don Julián, que desde el primer momento me acogió con afecto paterno y cercanía de hermano; y con paciencia y maestría, con gesto sobrio y palabra honda, me enseñó y ayudó a conocer y querer a esta Iglesia: a sus sacerdotes, a los fieles de nuestras parroquias, a los laicos... a los miembros de la vida consagrada, a los seminaristas... a todos los que sois ese Pueblo de Dios del que tanto he aprendido y recibido en estos dos años. ¡Cuánto me habéis dado! ()*

() Fragmento de la carta dirigida a todos los diocesanos de Mons. Francisco Prieto Fernández por su nombramiento -1/04/2023*

Fotos de portada y contraportada: Fotos de la rueda de prensa, el día que la Santa Sede nombró a Mons. Francisco Prieto Fernández nuevo arzobispo de la Archidiócesis de Santiago de Compostela, con Mons. Julián Barrio Barrio, arzobispo saliente. (1 de abril de 2023)

**OFICINA DE
TRANSPARENCIA**
www.archicompostela.org

